

CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS POR EQUIPOS Y PAREJAS NACIONALES

Reglamento Provisional (Rev.4)

1. GENERAL

- 1.1. El Campeonato del Mundo Seniors por Equipos y Open por Parejas Nacionales se regirá por el presente Reglamento Provisional. Una vez celebradas las primeras ediciones, se aprovechará la experiencia acumulada para ajustarlo y/o variarlo incorporándolo al Reglamento Técnico de la Federación Internacional de Pádel.
- 1.2. Las diferentes categorías de veteranos consideradas en este campeonato mundial son:
 - 1.2.1. **Maasculino:** +35; +40; +45; +50 y +55
 - 1.2.2. **Femenino:** +35; +40; +45; +50 y +55
- 1.3. Para todo lo no previsto en este Reglamento Provisional se regirá a lo que se establezca en la Normativa Técnica de los Campeonato Mundiales Absolutos.

2. CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS POR EQUIPOS NACIONALES

- 2.1. El Campeonato del Mundo de Veteranos por Equipos y el Campeonato del Mundo de Veteranos Open por Parejas Nacionales se realizarán conjuntamente.
- 2.2. Cada equipo masculino se compone de un mínimo de diez (10) jugadores, dos (2) por cada categoría de edad y un máximo de veinte (20), cuatro (4) por cada categoría de edad.
- 2.3. Cada equipo femenino se compone de un mínimo de diez (10) jugadoras, dos (2) por cada categoría de edad y un máximo de veinte (20), cuatro (4) por cada categoría de edad.
- 2.4. Los jugadores y jugadoras componentes de los equipos nacionales deben cumplir al menos las siguientes condiciones:
 - 2.4.1. Estar en posesión de una licencia de jugador emitida por un Miembro Asociado y reconocida por la FIP.
 - 2.4.2. Tener la nacionalidad del País al que van a representar.
 - 2.4.3. No haber jugado en una Competición Oficial en representación de otro País al menos durante los tres (3) últimos años.
 - 2.4.4. En los casos de multi nacionalidad haber elegido, a efectos deportivos, la que se corresponde con el País al que va a representar.
- 2.5. Las inscripciones al Campeonato Mundial Open de Veteranos por Parejas Nacionales, si se organiza, y por Equipos Nacionales serán siempre efectuadas por la propia Federación Nacional.
- 2.6. No es obligatorio que los jugadores que participan al Campeonato Mundial Open de Veteranos por Parejas Nacionales sean los mismos que participan al Campeonato Mundial de Veteranos por Equipos Nacionales.
- 2.7. Cada encuentro por equipos se juega al mejor de cinco (5) partidos, uno por cada categoría de edad, sin que ningún jugador/a pueda participar en más de uno (1).

- 2.8.** Los cinco (5) partidos pueden celebrarse simultáneamente o de forma consecutiva, en este último caso con el orden decreciente de categoría de edad. Si los partidos se jugasen al mismo tiempo no se podrá iniciar otro encuentro por equipos hasta que el ya empezado haya concluido o todos sus partidos estén, al menos, disputándose.

Por motivos de organización, el promotor de la prueba también podrá proponer jugar la eliminatoria en dos o tres pistas simultáneamente.

- 2.9.** No se admitirán inscripciones sin el número mínimo de parejas previsto en el Reglamento: cinco (5). En el caso de que, una vez iniciado el Campeonato, un Equipo Nacional no pueda presentar el total de parejas por cualquiera de las razones que fuera, se permitirá la disputa del encuentro por equipos siempre que haya por lo menos tres (3) parejas disponibles, pero las parejas presentadas serán siempre las de menor edad.
- 2.10.** Una vez presentada la alineación por el Coach o Capitán se considera iniciada la eliminatoria, y si una pareja, o cualquiera de sus componentes, no se presentara o lo hiciera en clara inferioridad física incompatible con la disputa de un partido, el equipo perdería el punto de dicha pareja y también de las parejas de las categorías de edades superiores. (Por ejemplo: si no se presentara la pareja masculina +45, el equipo perdería los partidos de la serie correspondientes a +45, +50 y +55)
- 2.11.** La combinación de los jugadores que componen la Delegación Oficial para formar las cinco (5) parejas es libre, siempre que se respete el género, masculino o femenino, y la categoría de edad. (Por ejemplo: Una jugadora de 48 años puede jugar categoría +40, pero una de 42 no puede jugar categoría +45).
- 2.12.** Con independencia del número total de componentes de cada Delegación Oficial al menos tres (3) de ellos, tanto en categoría masculina como en la femenina deben pertenecer a la categoría de mayor edad, para que la lesión de uno cualquiera de los jugadores del equipo no impida que se formen las cinco (5) parejas requeridas para cada encuentro.
- 2.13.** Salvo que por necesidades de la competición se establezca otro sistema de puntuación, los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets. En el caso de empate a seis (6) juegos se disputará un "tie-break" o "muerte súbita" para decidir el set. En las categorías mayores (+50/+55) los partidos se disputarán con el tercer set sustituido por un súper Tie-Break en caso de empate a un set.
- 2.14.** En el momento de la inscripción, además del nombre de los integrantes del equipo, se facilitará el nombre del coach o capitán, que podría ser sustituido si, en caso de fuerza mayor, le resultara imposible acudir al campeonato. El coach o capitán suplente se acreditará ante la Organización a su llegada.
- 2.15.** El capitán se responsabilizará de:
- 2.15.1. Estar en contacto con el Juez Árbitro.
 - 2.15.2. Comunicar a sus jugadores horarios, instrucciones, etcétera.
 - 2.15.3. Vigilar la puntualidad y la ética deportiva de sus jugadores.
 - 2.15.4. Cumplir y hacer cumplir a sus jugadores todo lo estipulado en este reglamento.
- 2.16.** Treinta (30) minutos antes del comienzo de cada eliminatoria, los capitanes deberán entregar la formación de su equipo para la misma, por duplicado. El Juez Árbitro entregará una copia del equipo contrario a cada capitán. Los capitanes dispondrán de quince (15) minutos para presentar cualquier impugnación sobre la formación del conjunto rival. Si alguna impugnación sobre la composición del equipo fuera aceptada por el Juez Árbitro o éste observara alguna anomalía, se solicitará al equipo aludido que rehaga su formación, sin menoscabo de las acciones que el Comité de Disciplina pudiera tomar.
- 2.17.** Toda impugnación deberá presentarse por escrito antes del inicio de la eliminatoria.
- 2.18.** Una vez entregada la relación de jugadores que disputarán una eliminatoria, no se podrá sustituir ningún jugador ni pareja de jugadores salvo que, por error o impugnación, así lo requiriera el Juez Árbitro.
- 2.19.** Los jugadores no podrán jugar más de dos (2) partidos por día aunque correspondan a Campeonatos distintos, debiendo mediar entre el final de un partido y el comienzo del siguiente al menos tres (3) horas.

- 2.20.** El Sistema de Juego será el de fase de grupos seguido de cuadro final, jugándose los partidos necesarios para clasificar todas las posiciones. Si se inscriben hasta ocho (8) Equipos Nacionales, se formarán dos (2) grupos y el cuadro final se iniciará a cuartos de final. Si se inscriben hasta doce (12) Equipos Nacionales, se formarán cuatro (4) grupos y el cuadro final comenzará con las semifinales. Si hubiese hasta dieciséis (16) Equipos Nacionales, se formarán cuatro (4) grupos y el cuadro final comenzará con los cuartos. Si hubiese hasta veinticuatro (24) Equipos Nacionales, se formarán hasta ocho (8) grupos y el cuadro final comenzará con los cuartos.
- 2.21.** Para los Campeonatos del Mundo de Veteranos, los cabezas de serie se determinarán según la Clasificación FIP por Equipos Nacionales Veteranos, tanto masculinos como femeninos, publicada en la página web de la FIP el día del sorteo.

3. CAMPEONATO DEL MUNDO DE VETERANOS OPEN POR PAREJAS

- 3.1.** El Campeonato del Mundo Open de Veteranos por Parejas Nacionales, masculino y femenino, y el Campeonato del Mundo de Veteranos por Equipos Nacionales, si se decidiera organizarlo, se realizarán conjuntamente.
- 3.2.** Las parejas deberán estar compuestas por jugadores de la misma nacionalidad que estén en posesión de una licencia de jugador emitida por un Miembro Asociado y reconocida por la FIP. La elección y la inscripción de las parejas de jugadores/as participantes a los Campeonatos Mundiales es responsabilidad exclusiva de la Federación o Asociación Nacional.
- 3.3.** Salvo que por necesidades de la competición se establezca otro sistema de puntuación, todos los partidos se disputarán al mejor de tres (3) sets. En el caso de empate a seis (6) juegos se disputará un “tie-break” o “muerte súbita” para decidir el set. En las categorías mayores (+50/+55) los partidos se disputarán con el tercer set substituido por un súper Tie-Break en caso de empate a un set.
- 3.4.** Los cuadros finales Masculino y Femenino de cada categoría estarán formados por hasta 3 parejas de cada uno de los Países afiliados a la FIP.
- 3.5.** Los cuadros de Previa Masculino y Femenino de cada categoría estarán formados por todas las parejas que deseen participar, con licencia de las Federaciones y Asociaciones Nacionales afiliadas a la FIP. Clasificarán a la Fase Final solamente tres (3) parejas provenientes de la Fase Previa. Estas parejas serán las finalistas de los cuadros de Previa Masculino y Femenino, más la ganadora del partido que disputarán las dos parejas semifinalistas.
- 3.6.** Podrán ser propuestas como categorías “no oficiales” los cuadros masculinos y femeninos para la categoría Over 60.